C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S. A.

«Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, Sociedad Anónima», anuncia concurso para eontratar los trabajos de potabilización del agua en pueblos de Vitoria-Gasteiz.

- 1. Objeto: Potabilización del agua en pueblos de Vitoria-Gasteiz.
- Presupuesto del contrato: 9.360.000 pesetas, IVA excluido.
- Plazo de duración: Dos años desde la fecha de la firma del contrato, prorrogable como máximo por otro más en el que se incrementaria el precio con el IPC.
- 4. Retirada de la documentación: En la fotocopisteria Alba, con domicilio en pasaje de las Antillas, 2, teléfono 22 78 40 (excepto sábados) desde el dia hábil siguiente a aquél en que aparezca en el «Boletin Oficial del Estado» y hasta el último dia del plazo de presentación de proposiciones.
 - 5. Presentación de proposiciones:

Lugar: En las oficinas de «Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, Sociedad Anónima», sitas en calle Puerto Rico, número 10.

Plazo: Hasta las trece horas del día en que se cumplan quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este último día fuera sábado se considerará a todos los efectos como día inhábil y, por tanto, será el día anterior hábil el último para la presentación de ofertas.

Horario: De diez a trece horas, de lunes a viernes.

- 6. Apertura de proposiciones: En las oficinas de «Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, Sociedad Anónima» y en acto público a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. No se considerará hábil a estos efectos el sábado.
- 7. Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones administrativas y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Vitoria-Gasteiz, 12 de junio de 1997.—El Presidente, Francisco Javier Lazcoz Baigorri.—37.579.

CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S. A.

Empresa pública de la Generalidad Valenciana

- 1. Entidad adjudicadora: «Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima».
 - Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Explotación del bar-cafetería del Hemisferic.
 - b) Lugar de ejecución: Valencia ciudad.

- c) Plazo de ejecución (años): Un mínimo de dos años.
- d) La ejecución del contrato no comprende la ejecución de obras.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Un canon minimo del 10 por 100 de la facturación.
 - 5. Garantías: Provisional, 500.000 pesetas.
 - 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Rank Xerox.
- b) Domicilio: Convento de San Francisco, número 5.
 - c) Localidad y código postal: Valencia 46002.
 - d) Teléfono: 3520318.
 - e) Telefax: 3520285.
- 7. Requisitos específicos del contratista: El contratista deberá cumplir con los siguientes requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:
- 1. Haber obtenido una cifra de venta superior a 200.000.000 de pesetas, así como resultados positivos en los tres últimos ejercicios.
- 2. Tener al menos cinco años de experiencia en el sector de la hostelería.
- 3. Estar explotando, como mínimo, tres bares-cafeterías en la actualidad.
 - 8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 18 de julio de 1997.
 - b) Documentación a presentar: Según pliego.
- c) Lugar de presentación: «Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima», calle Arzobispo Mayoral, 14, 2.º, 46002 Valencia.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver pliego.
 - 9. Apertura de las ofertas: Ver pliego.
 - 10. Otras informaciones: Ver pliego.
- 11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudi-

Valencia, 6 de junio de 1997.—El Director general, Miguel Navarro Navarro.—36.227.

NOTARÍA DE DON ALBERT DOMINGO CASTELLA

Edicto de subasta

Yo, Albert Domingo Castella, Notario de Vilassar de Mar, con despacho en la plaza de Vicenç Casanovas, números 11-15,

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, de la siguiente finca:

Vivienda 22, 2.°, 2.°, escalera B, edificio Llevant, en Vilassar de Mar, con frente a las calles San Jerónimo, Narciso Monturiol y Riera d'en Cintet, superficie útil 64 metros cuadrados.

Cuota: 3,13 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad 3 de Mataró, tomo 3.057, libro 278 de Vilassar de Mar, folio 148, finca 7.108, inscripción octava.

Libre de arrendatarios.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el dia 31 de julio de 1997, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el dia 1 de septiembre de 1997, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el dia 29 de septiembre de 1997, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el dia 6 de octubre de 1997, a las doce horas.

Segunda.—Toda las subastas se celebrarán en la Notaria.

Tercera.—El tipo para la primera subasta, es de 15.875.000 pesetas, para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, la tercera se hará sin sujeción al tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. La cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Vilassar de Mar, 9 de junio de 1997.—El Notario, Albert Domingo Castella.—36.262-16.

SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE PRODUCTORES DE LECHE DE CÓRDOBA (COLECOR) (En liquidación)

Comisión Liquidadora Concursal

OFERTA PÚBLICA DE VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Resumen de las condiciones de la contratación

Dentro del proceso de liquidación, esta Comisión Liquidadora Concursal, hace pública la oferta de venta del conjunto de los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad Cooperativa Andaluza de Productores de Leche de Córdoba (COLECOR), en liquidación, ubicada en carretera de Palma del Rio, kilómetro 4 de Córdoba, según las condiciones que se detallan.

Oferentes: Podrán presentar oferta cualquier persona natural o jurídica, nacional o extranjera.

Objeto: La totalidad de los bienes muebles e inmuebles ubicados en la Sociedad Cooperativa Andaluza de Productores de Leche de Córdoba (COLECOR), carretera de Palma del Río, kilómetro 4 de Córdoba

Oferta de compra: Los interesados deberán presentar, en el plazo que se indica, una oferta de compra de los bienes que se ofrecen y que se detallan en el pliego de condiciones generales, establecidos para su venta, junto con la cual deberá aportarse una fianza de la cantidad, así mismo, indicada en el citado pliego de condiciones generales.

Precio de venta: No se fija tipo de licitación, estableciéndose con posterioridad en función de las ofertas presentadas por los interesados.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las ofertas de compra, junto con la documentación anexa, deberán obrar en poder de esta Comisión Liquidadora, en el domicilio que a continuación se detalla:

Comisión Liquidadora de (COLECOR).

Calle Córdoba de Veracruz, 2, edificio Anexo, 14008 Córdoba.

A la atención del Presidente de la Comisión.

Antes de las trece horas del dia decimoquinto después de la publicación en el «Boletin Oficial del Estado».

No obstante, si algún interesado solicitara un plazo mayor, podrá la Comisión Liquidadora conceder una única prórroga que expiraria a las trece horas del quinto día después de su concesión. Entrega de la documentación: Podrá retirarse en el domicilio antes citado, un detalle de los bienes que se ofertan, así como el pliego de condiciones generales que regirá la contratación, respecto de la cual el presente anuncio tendrá efectos meramente informativos. La retirada del pliego supondrá la aceptación integra de sus condiciones.

Visita de las instalaciones: Mediante cita previa, los posibles oferentes podrán visitar las instalaciones en venta.

Adjudicación: La Comisión Liquidadora Concursal procederá a adjudicar, en su caso, los bienes en función del precio ofertado.

Córdoba, 22 de mayo de 1997.— Por la Comisión Liquidadora Concursal de (COLECOR) en liquidación, el Presidente, Ricardo Ávalos Burgos.—12.961-CO.